



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0066709/2012

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción a Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Virología de la Bioq. Natalia E. Ruiz Díaz.

ATENTO:

A lo previsto en el Anexo II, punto II, de la Ord. 7/04 del HCS, referido las actas de equivalencias.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades, Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer los cursos de Posgrado que se detallan a continuación como válidos para la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Virología de la Bioq. Natalia E. Ruiz Díaz:

Formación Superior (Específicos)

“Diagnóstico Viroológico de Síndromes Infecciosos: de la Presunción Clínica a la Confirmación Diagnóstica”

Calificación: 9 (nueve). – Año 2012

“Abordaje de Infecciones Virales y Diagnóstico Molecular”

Calificación: Aprobado. –Año 2014

“Cultivos Celulares”

Calificación: Aprobado. –Año 2014

Formación General

“Epidemiología”

Calificación: Aprobado. –Año 2016

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDOS DÍAS EL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº
LMY/mc

1105

Prof. Dra. LIDIA MABEL YUDI
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCÓ
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC